

17305.
02

DORMEPORT S.A.
Todo lo que deseas esta Aqui

Guayaquil, 06 de Diciembre de 2017

Señor.

Carlos Alcides Parra Guerrero

Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionista de la Compañía **DORMEPORT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL**, de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, tal como consta en el estatuto social de la compañía.

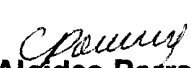
Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 21 de Mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Junio del 2013.

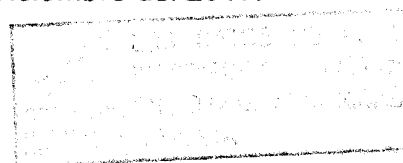
Atentamente,


Cesar Astudillo Mantilla Astudillo

Secretario AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente General**, de la compañía **DORMEPORT S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil 06 de Diciembre del 2017.


Carlos Alcides Parra Guerrero
C.I. 1203974686



Cdla. Nueva Kennedy Sagrada Familia Mz. J Villa 4
Telefs. 045009257 - 0999149007
Dormeport@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.296
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:10:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DORMEPORT S.A.**, a favor de **CARLOS ALCIDES PARRA GUERRERO**, de fojas **55.147 a 55.150**, Registro de Nombramientos número **15.299**.

ORDEN: 53296



Guayaquil, 19 de diciembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0252696

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2018

RECIBIDO
12:00 TUM